



T +562.2549.8300
F +562.2632.6289
www.chubb.com/cl

Santiago, 15 de abril de 2024.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago
Presente

Ref.: Chubb Seguros de Chile S.A. informa celebración Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Estando debidamente facultada por el Directorio de Chubb Seguros Chile S.A. (la “Sociedad”) y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente de esta Comisión, informo a usted en carácter de Hecho Esencial y Relevante, que el Directorio de la Sociedad ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el próximo día 30 de abril, a las 9:30 horas en las oficinas de la sociedad ubicadas en avenida Presidente Riesco #5435, piso 7, Las Condes. Las materias a tratar en dicha junta ordinaria serán las siguientes:

- 1.- Someter a consideración de la junta la Memoria, el Balance General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 2023;
- 2.- Política de distribución de dividendos;
- 3.- Distribución de Dividendos;
- 4.- Examen del Informe de los Auditores Externos;
- 5.- Designación de auditores externos;
- 6.- Información sobre Operaciones con Partes Relacionadas;
- 7.- Renovación del Directorio y determinación de su remuneración;
- 8.- Designación del Periódico donde se publicarán los avisos a las Juntas de Accionistas;
- 9.- Comunicación de Hecho Esencial;
- 10.- Tratar las demás materias que son de competencia de esta Junta.

Adicionalmente, comunico a Ud. que las publicaciones a la mencionada Junta fueron realizadas con fecha 17, 18 y 19 de abril en el diario electrónico Cooperativa.

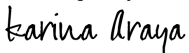
Se hace presente que la publicación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 se ha realizado en el sitio web de la Sociedad: <https://www.chubb.com/cl-es/sobre-nosotros/sobre-chubb-chile/chubb-seguros-chile-s-a/informacion-chubb-seguros-chile-sa.html>, según los términos establecidos en el artículo 76 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Directorio acordó asimismo que, en virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141, y en caso de que las circunstancias así lo ameriten, la participación en esta junta de accionistas de la Sociedad se realice en forma remota o a distancia, de acuerdo al sistema o procedimiento que será informado oportunamente a cada accionista.



T +562.2549.8300
F +562.2632.6289
www.chubb.com/cl

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

DocuSigned by:

47E2CF592982426...

Karina Araya Liberona
Gerente Legal & Cumplimiento
P.P. Chubb Seguros Chile S.A.